
SECCION DOCTRINAL.

LA NATURALEZA ANTE LA CIENCIA Y LA FÉ.

INTRODUCCION.

En todo lo creado se reflejan de diversos modos los atributos de un Dios de amor, de bondad, infinitamente poderoso, sabio y padre del hombre. En el seno mismo del mundo físico, hay más de un motivo para que la razón del hombre de buena voluntad, é instruido, halle la huella de los sublimes misterios que constituyen el admirable plan divino.

Demostrar del modo más lacónico y con hechos entresacados de la química moderna, las dos proposiciones que preceden, hé aquí el objeto que me propongo al publicar estas breves páginas. ¡Quiera el soberano Señor, cuya grandeza admiro, cuyo infinito amor me exalta y extasia, iluminar mi buen deseo y contarme como bueno este acto para mi vida futura!

I.

¡Que hay un Dios! Esto no necesita comprobación: la nada no puede producir nada, y el espectáculo que nos ofrece el mundo viviente y la materia, metamorfoseándose sin cesar á nuestra vista, nos demuestra que el mundo ha sido creado y que su Hacedor es un Dios infinitamente poderoso é increado. La estupidez ó malicia humana ha ideado la palabra *casualidad*, nueva musa de los tontos y de los malignos, para dar á luz y formular gráficamente, ó el monstruoso parto de su ignorancia, ó el acto de un punible y deliberado indiferentismo. Pero respecto de esto, diremos como el sábio Galileo, *e pur si muove.*

No entra en nuestro objeto describir las maravillas que nos ofrece la contemplacion del firmamento, de esos infinitos mundos que alumbrados por otros tantos soles, están á manera de tupidos brillantes, bordados sobre la gasa azul del cielo y suspendidos sobre nuestras cabezas: ni la fantástica belleza de la poética luna, rielando en el mar, fiel trasunto de lo infinito: ni ese vago crespon blanco y vaporoso, reflejo de las alas de los ángeles, bañada de la luz divina y que en extensa nebulosa traza el encantador semicírculo que corona la celeste esfera, y en donde, finalmente, el anteojo astronómico contempla millares de mundos semejantes al nuestro. Nada queremos decir tampoco de la asombrosa sencillez que rige el encadenamiento de los séres minerales, vegetales y animales, en la sublime estática del universo; ni en fin, buscar la prueba más convincente de nuestra primera afirmacion en la síntesis del mundo, en el estudio del hombre mismo, considerado, ya sea en su maravillosa estructura, ya sobre todo como ser sensible, espiritual y libre, dirigiendo interna y externamente, á impulso de su alma, especie de gas divino que impulsa á todas presiones y temperaturas, el admirable aparato de su personalidad.

Semejante intento, es superior á nuestras fuerzas y propósito. Hánlo hecho ya, en todos los tonos, los más elevados poetas y los santos Doctores, inspirados por la fé y el puro amor al divino Maestro: nosotros, últimos alumnos afiliados en su única, verdadera y eterna escuela, buscaremos las pruebas de nuestra primera creencia en objetos muchísimo más pequeños, en consideraciones en extremo sencillas; pero no por eso ménos elocuentes que las anteriores, para proclamar la misma é infalible verdad. *La gota de rocío, una molécula de aire, los pétalos de una flor, un grano de trigo, el instinto de un insecto, un átomo de arena, la molécula de fósforo, un glóbulo de hierro,* hé aquí los elocuentes libros, en cuya primera página leeremos llenos de admiracion estas palabras: Hay un Dios infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas. Humanidad inteligente é instruida, inclina tu cabeza ante la evidencia de sus divinos atributos y canta llena de amor y veneracion *Gloria in excelsis*

sis Deo... Humanidad rústica, sombra necesaria en el mundo de los seres racionales, rompe con la incomparable luz de la fé las tinieblas que encubren tu razon, é igualada por este sublime medio con la jerarquía social más instruida, en el objeto final, en reconocer y amar á ese Dios de bondad y amor, exclama anegada el alma en dulce llanto: *¡Credo in unum Deum, Patrem, omnipotentem, Creatorem Coeli et Terrae!*

II.

LA GOTA DE ROCÍO.

Examinemos con el lenguaje de la ciencia, no ménos bello y poético que el creado por la fantasía, qué es, de dónde viene y á dónde va ese átomo brillante, diáfano, que oculto en el boton de esa flor silvestre, oscila levemente á los movimientos de la planta, mecida por la suave brisa de la mañana, y veamos si su relato ingénuo, sencillo y natural, presta alguna luz á nuestra inteligencia, para hallar en su pequeñez la grande idea que seguimos. Pero... ¡silencio! oigamos qué nos dice el diamante líquido desde el perfumado lecho en que se halla.

— Soy el fruto feliz de la union de dos gases *oxígeno é hidrógeno*, en la relacion de dos volúmenes de éste y uno de aquél: el primero es el principio vital del aire que respiran todos los seres; el agente necesario de la combustion, que aviva y sostiene; y, en fin, uno de los cuatro sublimes pedestales sobre que descansa el admirable organismo vegetal y animal. El segundo elemento que me constituye, es el hidrógeno, gas el más ligero de todos los conocidos: combustible en vez de comburento como el anterior; forma parte de las grasas, aceites y perfumes; es el que, unido al carbóno, origina el gas del alumbrado, y con el oxígeno y dicho carbóno, forma el almidon, las gomas, los azúcares, las resinas, los frutos y casi todos los principios inmediatos del reino organizado. El hidrógeno es tambien una de esas cuatro piedras angulares sobre que están edificados los seres del reino vegetal y animal. Al constituirme, mis elementos perdieron

todas sus antiguas y ordinarias propiedades de raza y de familia, de tal modo, que nadie es capaz de hallar ninguno de los caracteres que los distingue, como es fácil convencerse examinándome de cerca. En efecto, ellos son gaseosos, yo líquido: el uno aviva la combustion y el otro arde; yo ni de arder ni me quemo: ellos son siempre aeriformes; yo puedo ser sólido bajo la forma de nieve, hielo, escarcha y granizo; líquido, constituyendo el agua de los mares, rios, torrentes, manantiales, lluvia y bajo la forma que ahora me contemplan: en fin, puedo ser gas, y entónces producir las nubes y la niebla, ó bien sumiso á la voluntad del hombre, encerrarme en el férreo recinto que la moderna industria me ha forjado, y poner en comunicacion más íntima á la familia humana salvando con mi potente empuje las mayores distancias, y sobre todo, sustituyendo con mi servicio la fuerza del hombre, destinado por su condicion y origen á un empleo muchísimo más digno y elevado.

Hé ahí la breve historia de mi estirpe: escucha ahora de dónde vengo. — Microscópico eslabon de la inmensa cadena líquida que forman los mares, verdaderos pulmones de lo infinito, fuí lanzado un dia al espacio en alas de la vaporizacion, deseoso de alfombrar con mi modesta masa la inmensa esfera azul del firmamento: agrupada con mis hermanas, las mil y mil gotas gaseosas de los mares, tejimos lentamente una vagorosa nube que silenciosa giró sobre distintos rumbos de la tierra hasta que un soplo frio y sutil venido de lo alto, nos hizo caer deshechas en menuda lluvia para humedecer los campos, disolver sus principios minerales y conducirlos silenciosamente á las raíces de las plantas, que con sus bombas, nos hicieron llegar á otras gotas y á mí hasta la misma superficie de las hojas. Las demás compañeras se deshicieron recorriendo aquí y allá varios caminos, hasta volver al seno de donde partieron, á su inmenso cementerio; á los mares, á donde yo tambien iré en breve para volver á comenzar la perpétua peregrinacion que te he trazado. Por último, desprendida bajo la forma gaseosa, del seno de las hojas, me volví á escapar á la atmósfera; pero yerta de frio segunda vez y encogida sobre mí misma como un ovillo de

algodon, he venido rodando desde lo alto á esta flor, en donde pienso permanecer oculta hasta que el aguijon del sol me lance nuevamente al espacio.

Y pues ya te he dicho de dónde vengo, escucha ahora á dónde voy. Voy á disolver en el aire para arrastrar luego conmigo, bajo la forma de lluvia fecundante, el fermento mortífero, el miasma que lleva por doquiera la muerte y la desolacion: voy á dar á la atmósfera la frescura y suavidad que el aire respirable necesita para no dañar al hombre: voy á dar vida á la vegetacion; ó bien disolviendo ciertos principios de la tierra, engendraré los preciosos manantiales, en donde hallará su salud perdida el desgraciado enfermo: voy á purificarme para servir de bebida universal á las gentes y animales: voy, en fin, á ofrecerme á los piés del hombre para que circule sobre mi seno, recorriendo de un punto al otro el hemisferio que habita, ó bien me guie para el trabajo que le plazca trazarme. ¡Benditos sean, pues, los elementos que me constituyen, y sobre todo, séalo el Divino Químico que los unió desde su origen!

III.

LA MOLÉCULA DE AIRE.

Y tú, fantasma gaseosa, que unas veces besas mi ardorosa frente y otras apagas la bujía que alumbra mi modesta estancia; que en ocasiones te deslizas con suave murmullo por entre las verdes hojas de la selva; y otras, torbellino desencadenado, rompes con incomparable furia los más sólidos cimientos; que ya ofreces benéfica el blando soplo para alimentar la vida, como la quitas helando el cuerpo con tu frio aliento, ¿quién eres? ¿de dónde vienes? ¿á dónde vas? Escúchame y medita, curioso mortal.

— Soy una maravillosa mezcla de dos gases, en la proporcion de 21 partes de uno y 79 de otro: el primero es el mismo, que con el hidrógeno engendra el agua, es decir, el oxígeno; el segundo es otro elemento llamado *ázo* ó *nitrógeno*, gas inactivo y modificador de las propiedades energías

del primero; por eso le acompaña en la respiracion del hombre y de los animales, para dulcificar su excitante y destructora cualidad, mitigando por igual motivo, en las combustiones, su accion activa y en extremo comburente. Soy mezcla y no combinacion química, á fin de realizar mejor mi objeto de llevar diluido, para el fenómeno más esencial de la vida, el agente que la sostiene dando calor y salud al cuerpo; porque siendo mezcla, pueden tomarme con más facilidad, ora sea tal como soy, ora disuelto en el agua, los individuos que me necesiten, al paso que unido estrechamente á otros cuerpos sería forzosa la destruccion prévia de mi naturaleza química, para prestar mis elementos alguna utilidad. El nitrógeno ó ázoe, que con el oxígeno me dan el sér, es otro de los cuatro cuerpos que principalmente constituyen el reino organizado: el poder nutritivo de los alimentos guarda cierta relacion con la cantidad que de él contienen, así como tambien en los abonos animales, verdaderos alimentos de los campos, se mide su riqueza y utilidad por la proporcion que de él poseen. Soy gas, y no líquido ni sólido, porque siendo universal y necesaria mi utilidad es preciso que vuele veloz á todas partes. Hay además en mi seno algo de humedad y un poco de otro gas, el *ácido carbónico*, perpétuo despojo de la respiracion humana y de gran número de animales, así como tambien producto constante de la combustion, lenta ó rápida de las sustancias orgánicas. Por último, vagan siempre por mi sér un mundo de átomos vivientes que, trasportados en mis alas sobre toda la superficie de la tierra, ora fecundan en el árido desierto la esbelta y bíblica palmera, como escondidos en la hendidura de una roca elaboran el festoneado líquen al impulso vital que les anima.

Ya conoces lo que soy: escucha ahora de dónde vengo.

Movido por el soplo divino que traza mi derrotero y regula mi fuerza, vengo lanzado desde el polo Ártico al Antártico recorriendo en mi camino la inmensa superficie de los mares, introduciéndome en su seno y alimentando la vida, así de los infinitos y variados animales que pueblan tan ilimitada region, como de esas gigantes praderas de *varechs*, tan pronto ocultas cual colosales espectros en el fondo de estos insonda-

bles abismos como flotando majestuosas sobre el agua para lucir sus mil cintas de colores al acompasado movimiento de las olas. Vengo besando la frente de las elevadas rocas, para romper poco á poco el divino y misterioso lazo de amor, que agrupó sus elementos el día de la creación, y convertidas de este modo en cadáveres de la vida mineral, caigan derrumbadas al llano para preparar allí el lecho nutritivo de las plantas que han de servir de alimento al hombre.

Vengo de dar impulso con mi aliento á la arbolada nave y de oír, oculto entre los pliegues de su vela latina, la solemne oración que el creyente marino eleva al Dios de bondad, por haberle sacado ileso de la terrible tormenta.

Vengo de los arenales del desierto, en donde he tomado el calor de su abrasado suelo, revolviéndome en la candente arena para apagar mejor despues mi sed en los extensos mares.

Vengo de recorrer los valles y besando al pasar las hojas y flores de las labiadas silvestres, me he perfumado con su delicado y suave aroma, para embalsamar con él la atmósfera que ha de respirar el delicado enfermo.

Vengo, en fin, de limpiar las apiñadas mieses para facilitar el trabajo del virtuoso labriego, bebiendo con avidez el santo sudor que brota de su tostado rostro, al mismo tiempo que mitigo y repongo para el trabajo de mañana sus rendidos miembros.

Ya sabes de dónde vengo: medita ahora á dónde voy.

Voy á dar con mi espíritu vital la salud y la existencia á todo sér que respire en el mundo, en particular al hombre.

Voy á mover el aspa del rústico molino para economizar con mi fuerza la del pobre y solitario molinero.

Voy á dilatarme por el espacio y rodear la esfera azul del firmamento, para que puedan discurrir y sostenerse en mi seno todas las aves, desde la pintada mariposa hasta la esbelta y majestuosa águila.

Voy á mantener y alimentar la combustion de la religiosa cera que arde en el templo y á llevar hasta las gradas del Divino Tabernáculo el incienso y mirra consagrados.

Voy, finalmente, á transmitir en ondas sonoras los cantos y

gorjeos de las aves, los misteriosos murmullos de las plantas, el acompasado son de los rios, arroyos, cascadas y torrentes; las dulces melodías del inspirado artista, y sobre todo, la majestuosa y grave voz de la criatura humana.

¡Benditos sean mis elementos y séalo mil veces el Divino Artífice que los unió en la maravillosa y sábia mezcla que me constituyen!

IV.

LOS PÉTALOS DE UNA FLOR.

Tímida flor, que oculta en el espeso ramaje que te circunda, abres medrosa tu capullo de encendida grana y respirando delicioso aroma por la aterciopelada superficie de tus pétalos, me miras temblorosa: rompe el silencio que sella tus encendidos labios: calma esa agitacion que estremece tu sér al sentir cerca de tí mi ardoroso aliento y confiada en mi reserva, dime en gracia de tu belleza, ¿quién eres, de dónde vienes, á dónde vas?

—Acércate más y escucha atento, casi soberano señor de lo creado.

Soy una rosa silvestre, nacida en el humilde albergue de este arbusto y guardada con esas punzantes espinas, por la cariñosa prevision de mis padres: hoy abrí al viento los suaves y delicados pliegues, que en apretado capullo cubren mi pudoroso rostro; no sin acechar primero un dia y otro dia, si el silencio y la pureza del aire me permitian mostrarme á la luz del astro de la mañana.

Soy un encanto de la creacion; pero carezco de conciencia propia para apreciar mi belleza y utilidad: autómata de la vida de los campos, luzco pasiva las galas con que me ornó naturaleza, y sólo me es permitido alzarme un tanto sobre la corteza de la tierra para mostrar con mi mirada, fija en el cielo, la muda adoracion que rindo al Divino Hacedor que me ha creado.

Soy, finalmente, la maravillosa union de los mismos elementos que hallarás en el aire y én el agua. Con los despojos de la vida mineral y orgánica, me han nutrido mis factores

en un misterioso recinto, en el admirable laboratorio de la vida vegetal, al sublime eco de un *fiat* venido en luminosa nube de lo alto. Despierta á la vida, me hallo, como ves, sorprendida con estas rústicas pero hermosas galas, que quiero describirte. Contempla, en primer lugar, la tersura y diafanidad de mi carne: repara en el rojo carmin que cubre mi rostro: observa el delicado aroma que respira mi seno: y por último, admira la esbeltez de mi tallo y la gracia con que atraigo al hombre, y sobre todo, á su bella compañera, para que me distinga con su cariño y me lleve sobre su pecho ó prendida en su blonda cabellera.

Esta es, señor de la tierra, la sencilla y compendiada historia de lo que soy: oye ahora de dónde vengo.

Clavado en movedizo suelo un pequeño tallo, arrancado del cuerpo viviente de una hermana mia, bien pronto comenzó á circular por su sangre un suave calor, que reanimando su sér, hizo brotar mil cariñosas hojas destinadas á labrar con el mayor esmero el delicado lecho donde más tarde debía aparecer dormida. Desde entónces, desarrollaron una incesante actividad las verdes servidoras nacidas á mis plantas: y ya descomponian, favorecidas con los rayos químicos del sol, el ácido carbónico, ese gas mefítico aspirado por las gentes y animales: ya devolviendo á la atmósfera, para utilidad del hombre, el gas oxígeno puro, vivificante, acumulaban con amoroso esmero el carbono, que con los demás elementos debía constituir mis jugos nutritivos, mi desarrollo y mi sér perfecto; ya exhalaban por sus delicados poros y en el silencio de la noche todos los flúidos que podian dañarme, cubriéndose además con un finísimo barniz para resistir á sus numerosos enemigos y cuidar así con más seguridad de mi delicada existencia; ya guardaban cariñosas el rocío de la mañana ó la lluvia apacible de la tarde, vertiéndola sobre mi cuna al impulso constante de los vientos; ya, en fin, se apiñaban estrechamente sobre mi capullo, para romper con su cuerpo los abrasadores rayos del sol, proporcionándome dulce y sosegada sombra.

De manera que, en rigor, vengo del aire y de la tierra; pues sin los principios minerales que ésta me dió, disueltos

en el agua, y que han circulado por todo mi sér, gracias al continuo aspirar de las bombas movidas por mis raíces, hubiera sido inútil la cariñosa solicitud de mis hojas y el incesante arrullo de los vientos.

Y pues ya sabeis de dónde vengo; oidme ahora á dónde voy.

Voy á depositar mi modesta piedra en el mosaico armónico de la creacion, para embellecer los campos y recrear la mirada y el ánimo del hombre.

Voy á perfumar con mi aliento la atmósfera, para que el oxígeno activo y destructor mitigue, envuelto en la gasa sutil de mi aroma, su accion enérgica y excitante.

Voy á regalar con mi presencia un precioso modelo al inspirado artista, para que pueda trasladar al lienzo mis primores y matices; ó bien grabada en el libre pensamiento del poeta, lanzaré su inteligencia por el ameno rumbo de la campestre poesía.

Voy á unirne á otras delicadas flores, para tejer la fresca guirnalda que ha de coronar la sien de la casta doncella, en el dichoso dia de su himeneo, ó para esculpir un eterno adios sobre la lívida frente de la virgen malograda.

Voy á ofrecer á la activa y laboriosa abeja el dulce néctar, que brota de mi seno, para que elabore, como ella sola sabe hacerlo, la blanca y pura miel de sus panales.

Voy, en fin, á enlazarme con mis amadas hermanas, en cariñoso ramo, para adornar los católicos altares y elevar en muda adoracion nuestras puras esencias hasta aquel Divino Sér, Redentor del mundo, víctima y mediador entre la culpable humanidad y el Padre eterno.

¡Loda sea al infinito la bondad del Dios de amor, á cuyo divino soplo se agruparon los elementos que me forman, para darme vida y tejer las vistosas galas que orgullosa ostento!

V.

EL GRANO DE TRIGO.

Y tú, pequeño grano, que naces y vives oculto en la apañada espiga, hasta que seco por los ardores del sol, en el estío, caes rodando á las plantas del hombre; dime, en gracia del

interés que me inspiras, ¿qué es lo que guardas con tanto cuidado en tu seno; para despertar por el mundo ese incesante afán en reproducirte, esa ambición por poseerte? dime, en fin, grano querido, ¿quién eres, de dónde vienes, á dónde vas?

—Fuí, en los tiempos mitológicos, hijo de Ceres, génio de la agricultura: soy el misterioso depósito de alimentación humana, creado por el infinito poder y bondad divina, para que el hombre admire cómo en tan estrecho recinto se hallan almacenados los elementos, que constituyen su ser material. En efectó, yo poseo reunidas en sublime conjunto, todas las sustancias necesarias para sostener la vida del rey de la creación, según puede informaros el sabio á quien primeramente se las he revelado; el inspirado astrónomo de los átomos, el incesante investigador de la materia, el activo y reflexivo químico.

Soy dorado, para competir con el oro, ídolo vil de los mortales, y vencerle en la lucha; pues mientras yo produzco sangre y carne humana, él, estéril metal, está destinado á circular perpétuamente y sin utilidad alguna propia por toda la redondez de la tierra.

Soy el primer elemento de comercio en las naciones modernas, de tal suerte que en faltando yo de sus mercados todo lo demás les sobra: por eso se mide hoy la riqueza de los pueblos civilizados por la perfección de mi cultivo y abundancia.

Soy por ello, en fin, la alegría de la casa del pobre y la paz de los Estados.

Ya sabéis lo que soy, escuchad de dónde vengo.

Vengo, según la tradición de mi familia, de la tierra, del agua y del aire. Unidos en maravillosos grupos moleculares aquellos cuatro elementos, que á modo de proteos del mundo giran constantemente por toda la materia organizada, vino un soplo divino, que fecundando el inmutable sér de un ascendiente mio, síntesis de aquellos elementos, hizo brotar del fondo de su seno y bajo el amparo de frágil corteza mineral, dos tiernos tallos; uno que quedó prendido á la tierra, y otro que lentamente fué asomándose á la superficie de ella, hasta que,

seguro ya sobre el suelo, lució al aire la verde esmeralda de su cuerpo; nutrido por el incesante afán del otro compañero, convertido en sólidas raíces, llegó á crecer lozano hasta que al fin nació la amorosa flor, la pobre y desgraciada madre mia, que trocada en espiga y despues de darnos á luz á mí y á muchos hermanos míos y nutrirnos con el néctar de sus venas, sucumbió á los rudos trabajos del estío, y yerto cadáver del campo, fueron abandonados sus despojos al inconstante giro de los vientos.

Vengo de perfeccionar la raza humana cambiando su primitivo estado cazador y nómada, tan propenso á la ferocidad y al aislamiento, por el de labrador tranquilo, inofensivo y sociable.

Vengo de los graneros del municipio y de los bancos agrícolas, para remediar la necesidad que con más urgencia me reclame.

Vengo, en fin, de recorrer todos los puntos del globo, dejando por doquiera mi propia vida é imágen, en los gérmenes que el hombre confiará á la tierra para perpetuar mi raza.

Ya sabeis de dónde vengo, oid ahora á dónde voy.

Voy á ofrecermé sumiso á la fuerza ideada por el ingenio del hombre, para sacar de mi seno la blanca harina que debe alimentarle.

Voy á reunir en un punto el nevado almidon, que impacientes aguardan la industria, las artes y la utilidad doméstica; mientras que en otro depositaré con grande esmero el elástico glúten, destinado á importantísimos empleos.

Voy á mezclar, en sábia asociacion, todos mis principios constitutivos para formar una blanda masa, en que misteriosa levadura auxiliada por el fuego, ahueque y esponje mi sér hasta convertirme en el primer sustento del hombre, en el blanco pan bendito.

Voy á producir las mil sabrosas pastas que son al hombre el encanto y regalo, desde el inocente niño hasta el fuerte y curtido marinero.

Voy á confeccionar la bíblica masa que el inspirado legislador del pueblo hebreo ordena, para celebrar la solemne y santa pascua de los *ázimos*.

Voy, en fin, á ofrecer mi quinta esencia para constituir con ella *la blanca y pura hostia*, que el ungido del Señor convertirá en el Sagrado cuerpo del Hijo del Altísimo.

¡Adorado seáis, Dios Eterno, hasta la consumación de los siglos, por haberos complacido en hacer de mí un prodigio de utilidad y riqueza! Pero ¿qué mucho que así sea, cuando me teneis destinado á servir con mis humildes elementos, que son los de la humanidad, para conmemorar el sublime y divino misterio de la redención del mundo!!

(Se concluirá).

RAMON T. MUÑOZ DE LUNA.

CARTAS Á UN OBRERO.

CARTA TRIGÉSIMACUARTA.

¡La patria! ¿Qué es la patria? Al procurar responder á esta pregunta, se me viene á la memoria una sentida composición del Sr. D. Ventura Ruíz Aguilera, y pareciéndome que saldrías perdiendo mucho si yo te dijera en vulgar prosa lo que él tan bellamente ha dicho en buenos versos, te los copio.

LA PATRIA.

I.

Queriendo yo un día
saber qué es la patria,
me dijo un anciano
que mucho la amaba:
«La patria se siente;
no tienen palabras
que claro la expliquen
las lenguas humanas.
Allí, donde todas
las cosas nos hablan
con voz que hasta el fondo
penetra del alma;
allí, donde empieza
la breve jornada

que al hombre en el mundo
los cielos señalan;
allí, donde el canto
materno arrullaba
la cuna que el Ángel
veló de la Guardá;
allí, donde en tierra
bendita y sagrada,
de abuelos y padres
los restos descansan;
allí, donde eleva
su techo la casa
de nuestros mayores...
allí está la patria.

II.

» El valle profundo
y enhiesta montaña,
que vieron alegres
correr nuestra infancia;
las viejas ruinas
de tumbas y de aras,
que mantos hoy visten
de yedra y de zarzas;
el árbol que frutos
y sombra nos daba
al son armonioso
del ave y del aura;
recuerdos, amores,
tristeza, esperanzas,

que fuentes han sido
de gozo y de lágrimas;
la imágen del templo,
la roca y la playa,
que ni años ni ausencias
del ánimo arrancan;
la voz conocida,
la jóven que pasa,
la flor que has regado
y el campo que labras,
ya en dulce concierto,
ya en notas aisladas,
oirás que te dicen:
aquí está la patria.

III.

» El suelo que pisas
y ostenta las galas
del arte y la industria
de toda tu raza,
no es obra de un día
que el viento quebranta;
labor es de siglos
que el cielo consagra.
En él tuvo origen
la fé que te inflama;
en él tus afectos
más nobles se arraigan;
en él han escrito
buriles y hazañas,

pinceles y plumas,
arados y espadas,
anales sombríos,
historias que encantan,
y en rasgo indeleble
tu pueblo retratan.
Y tanto á su vida
la tuya se enlaza,
cual se une en un árbol
al tronco la rama.
Por eso presente
ó en zonas lejanas,
doquiera contigo
va siempre la patria.

IV.

» No importa que al hombre
su tierra sea ingrata;
que peste y miseria
jamás de ella salgan;
que viles verdugos
la postren esclava,
rompiendo las leyes
más justas y santas;
que noches eternas
las brumas le traigan,

y nunca los astros
la luz deseada.
Pregunta al proscrito,
pregunta al que vaga
sin pan y sin techo
por tierras extrañas,
pregunta si pueden
jamás olvidarla,
si en sueño ó vigilia
por ella no claman.

No existe, á sus ojos,
 más bella morada;
 ni en campo, ni en cielo,
 ninguna le iguala.

Quizá, unidos todos
 se digan mañana:
*¡Mi Dios es el tuyo;
 mi patria tu patria!*

Esto es la patria para el corazón; al que no le tiene, es inútil hablarle de ella; es un sér moralmente imperfecto y mutilado. Pero si la patria *se siente*; si el patriotismo, más bien que un raciocinio, es un sentimiento, no quiere decir esto que sea un absurdo; muy por el contrario, la razón le sanciona. Sucede con el amor de la patria lo que con el amor de Dios y con el amor de los hijos: se siente primero, se motiva después. Siempre que hay una necesidad imperiosa para la sociedad ó para el individuo, la Providencia ha colocado un sentimiento ó un instinto, es decir, un impulso fuerte é instantáneo que obra sin discutir, y tanto más independiente del raciocinio, cuanto es más indispensable.

El hombre respira aún contra su voluntad, digiere sin saberlo, y cierra los ojos ántes de hacerse cargo de que podría dañarles el objeto que á ellos se acerca. Los cuidados que se dan á los hijos pequeñuelos, y sin los cuales la especie no podría perpetuarse, no son calculados tampoco: los padres, y las madres sobre todo, hacen por amor lo que por cálculo no harían nunca. La razón del hombre, su noble compañera, su divino atributo, está sujeta á los desvaríos del error y á las flaquezas de la voluntad, y por eso no se le encomienda exclusivamente ninguna función esencial á la vida de los individuos ni de las naciones. ¿El patriotismo es una de estas cosas esenciales de los pueblos? Nos será fácil probarlo.

No estaría poblada la tierra sin el amor instintivo que tiene el hombre al lugar donde nace. Sólo aquellos favorecidos por la naturaleza tendrían pobladores; y en vez de que hoy un sentimiento, el amor de la patria, establece la armonía, y el lapón vive dichoso entre sus eternos hielos, y el árabe en el abrasado desierto, habría sangrienta lucha para apoderarse de las comarcas fértiles y templadas, quedándose el resto para mansión de animales feroces. Esta despoblación de las tierras estériles y destemplados climas llevaría consigo pro-

bablemente la extincion de la especie, y de seguro su falta de cultura y de progreso. Las razas diversas con sus diferencias de nacionalidad son para el género humano lo que los diferentes individuos para un pueblo. Si todos fueran iguales y se sintieran inclinados á la misma ocupacion; si todos quisieran ser albañiles, sastres, abogados ó arquitectos, la obra social sería imposible, porque exige division de trabajo, y tanto mayor cuanto la civilizacion está más adelantada. De igual modo, si no hubiera más que un pueblo en la zona más favorecida, le faltaria la division del trabajo *humano*, no ménos necesaria que la del trabajo *social*; una nacionalidad *única* produciria una especie de *estancamiento* intelectual y moral; todo progreso sería imposible, é inevitable por consiguiente la decadencia, porque la razon y la historia prueban de un modo evidente que todo el que no avanza hácia el bien retrocede al mal; que permanecer estacionario es imposible, y que los pueblos necesitan comunicarse é influirse mutuamente, llevar al fondo comun los elementos de vida que cada cual posee, de modo que se aumente su capital y se levante el nivel de la moralidad y de la inteligencia.

Y esto sucede, no sólo porque los pueblos son diferentes, sino porque no están en el mismo período de su vida. La marcha es armónica, pero no simétrica, y el esfuerzo intermitente, cuando la labor debe ser continua. Figúrate una de esas obras que empezadas no pueden interrumpirse sin perder lo hecho, y en las que se emplean diferentes cuadrillas para que descansen unas mientras trabajan las otras; tal es la humanidad. Las cuadrillas son los pueblos; si á la hora en que se necesita no acude el relevo, la obra no se hace; si no hay diferentes nacionalidades, el relevo no puede acudir; y si no hay patriotismo, no puede haber nacionalidades diferentes.

Ya ves la razon de ese sentimiento que se llama amor de la patria, que, como todos, se eleva y se purifica á medida que se ilustra y se moraliza el hombre. El *amor* á la patria en los pueblos de la antigüedad llevaba consigo el *odio* á los que no pertenecian á ella: *extranjero*, tanto queria decir como *enemigo*; y aún habia idiomas en que con una sola palabra

se nombraban entrambas cosas. El amor de la patria era tambien más ó ménos hostil al de la familia: el ciudadano de Roma ó de Esparta absorbía al hombre; ántes que padre de sus hijos era hijo de la república.

Esta especie de *incompatibilidad* entre los *deberes* prueba una gran inmoralidad y una grande ignorancia; el amor de la familia, de la patria y del género humano son armónicos, y en vez de hostilizarse, se prestarán mútuo apoyo cuando los hombres sean un poco ménos imperfectos. Si se han podido poner en pugna las virtudes *civicas* y las virtudes *privadas*, es porque no se han analizado, es porque no se ha comprendido que el hombre público necesita *amor* y el hombre privado *energía*. ¿Basta, por ventura, para ser hombre de Estado, no venderse y tener cierta instruccion? Menguado político sería con estas dos solas condiciones, y desdichado pueblo el gobernado por él. El que es mal hombre en la familia no puede ser buen ciudadano; el padre, el esposo, el hermano, el hijo perverso, no puede tener ni criterio moral, ni conciencia clara, ni noble impulso, ni perseverante esfuerzo, ni aquel resorte poderoso del espíritu que vence los grandes obstáculos é inspira los grandes hechos.

¿En qué consiste que muchos hombres de quienes se espera mucho hacen tan poco? En que no son honrados. No hay más que una moral; las virtudes y los deberes son armónicos, son rayos de luz que salen del mismo foco. No creas que será buen diputado ó buen ministro el que es mal hijo ó mal padre; no imagines que el empleado concusionario ó el juez venal sea recto y probo en la sociedad de familia; ni te figures tampoco que el hombre que es malo en su familia, malo en su patria, pueda ser bueno para la humanidad.

El amor de la patria, armónico con el de la familia y de la humanidad, es una necesidad *humana*, como hemos visto, porque sin él quedaria despoblada la tierra; es una necesidad *social*, porque sin él toda obra de progreso y de perfeccion sería imposible. ¡Ay de la humanidad si no hubiera patria! ¡Ay de la patria si no hubiera familia! Patria, familia, humanidad, cosas son que no pueden destruir las teorías de

ninguna escuela, pero que pueden ensangrentar y hacer desdichadas la obcecacion y las iras de los partidos. Te predicán que fraternices con los obreros de todas las naciones: bien está; hermanos tuyos son y debes amarlos. Pero como si tu corazon fuera tan pequeño que no pudiera ensanchar la esfera de su amor, y como si en él hubiera un foco de odio inextinguible que fuese necesario lanzar sobre alguno, la fraternidad para una *clase* de extranjeros lleva consigo la hostilidad con otra *clase* de compatriotas, y para que tengas humanidad te dicen que no hay patria. Todo esto es absurdo, Juan; no creas en el amor que no es más que una sustitucion de odio, ni imagines que ha de ser compasivo con los extraños el que es cruel con los propios: el hombre es uno, idéntico á sí mismo, bueno ó malo para todos.

Debe aceptarse la verdad donde quiera que esté, y rechazarse el error en cualquier parte que se halle. Aplica á la Internacional esta verdad sencilla; toma de ella el amor á los extranjeros, y no el odio á los compatriotas; recibe la humanidad, pero no le des en cambio la patria.

Hace pocos años acudias, como de costumbre, el dia 2 de Mayo, á honrar la memoria de los que en igual dia habian muerto á manos de los soldados de Murat. Algunos individuos de la Internacional quisieron hacer una manifestacion contra tu patriotismo; tú la impediste violentamente, en lo cual hiciste mal. Los manifestantes estaban en un error, pero tambien en su derecho, que debieras haber respetado, sin ceder por eso nada de tu razon. Esta razon era entónces, y hoy, y siempre, que porque ames á los franceses de hoy, porque perdones á los de 1808; no por eso has de menospreciar ni olvidar siquiera la memoria de los mártires del patriotismo y del deber. Cuanto más se eleve tu alma, cuanto más se dilate la esfera de sus simpatías, cuanto más cierras tu pecho al odio, cuanto mejor seas, en fin, de más valor será el homenaje que rindas á los que murieron por el santo amor de la patria. Si ellos te ven desde un mundo donde no se aborrece, sólo recibirán grátos la corona que les ofrecé tu mano, cuando al tributo de tu amor no vaya unido ningun impulso de ira.

No hay más segura señal de decadencia en un pueblo que el menosprecio ó el olvido de los valerosos que le han honrado. Y ten, Juan, muy en cuenta que su memoria ha de respetarse, aunque la razon por que murieron no lo parezca hoy en dia. Los hombres han de juzgarse en la época en que han vivido. Si en ella fueron probos y desinteresados; si antepusieron el bien público al suyo; si tuvieron en poco la vida y en mucho la honra, grandes fueron, y como grandes deben ser tenidos y ensalzados. Negar el título de *bueno* al que no entendió el *bien* como le entendemos, es tener un criterio tan mezquino como injusto. No pidamos á los hombres cualidades que no pudieron tener en su época; no tengamos la fatuidad de tener por caudal propio el fondo común de nuestro siglo, que han contribuido á formar los mismos que desdeñamos. ¡Si supieras cuánto debes á los que te han precedido! ¡Si supieras cuántos mártires se han necesitado para proporcionarte la menor de las ventajas que disfrutas! ¡Si supieras cuántas víctimas ha hecho la fuerza para que puedas hacer valer tu derecho, no olvidarías ingrato á los que se inmolaron por tí; no calumniarías á los que, muriendo, esperaron en la justicia de la posteridad; no romperías los lazos que deben unir á los hombres buenos de todos los siglos; y en vez de rechazar con escarnio una herencia de gloria, te acercarías, descubierta la cabeza, á las sagradas tumbas, y ellas te dirían: ¡HAY PATRIA!

CONCEPCION ARENAL.

SECCION HISTÓRICA.

CARTA DEL SEÑOR PEREZ VILLAMIL (1).

Sr. D. Carlos María Perier.

Muy señor mio: Honrado por usted con distinciones cariñosas, áun antes de conocerme personalmente, creíame obligado á demostrarle mi gratitud de un modo que respondiese al ilustrado celo con que usted trabaja en la defensa de los intereses sociales, por tantos y tan temibles enemigos atacados. Llevado por mis aficiones al campo de la historia y del arte nacional, donde no faltan errores que combatir y ruinas que levantar, y donde la ilustracion de usted se explaya brillante y amena, he borrajado estas pobres cuartillas para comunicarle las impresiones y recuerdos de mi viaje por una de las comarcas de España más olvidadas de nuestros escritores y artistas. Si usted las juzga de algun interés para los lectores de la acreditada REVISTA que con aplauso general dirige, entréguelas á la publicidad, que público celebraré que sea el testimonio de mi gratitud por sus amables distinciones y sus sabios consejos.

Con este motivo se repite de usted afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M., MANUEL PEREZ VILLAMIL.

Madrid 30 de Enero de 1875.

VIAJE HISTÓRICO Y PINTORESCO

Á LA SIERRA DEL ALTO-REY (PROVINCIA DE GUADALAJARA).

I.

No es el ciego instinto de la vanidad patria el que nos hace á los españoles mirar nuestro país como el más rico en todo género de glorias, y el más abundante en artísticas y naturales bellezas. Por más que los extranjeros, envidiosos siempre de nuestra noble fortuna, ridiculicen y reprueben nuestro

(1) Solamente por complacer al autor, que así nos lo exige, insertamos esta carta al frente del bello artículo á que dice referencia.

entusiasmo nacional, y traten de arrebatarnos los brillantes blasones de nuestra nobleza heróica, siempre la verdad se abrirá camino por entre los dardos envenenados de la calumnia, y la grandeza de España ocupará en el mundo de la gloria y del arte el lugar distinguido á que su historia y sus bellezas la hacen acreedora.

Y si no hemos llegado ya á este resultado, culpa es de la torpe incuria de los españoles, que no hemos sacado todo el fruto que debíamos de los ricos tesoros de glorias y bellezas que nuestra patria nos ofrece. Y mientras el rasgo de vulgar ardimiento de un héroe extranjero llena páginas de historias harto leidas, y el monumento artístico de menguado mérito de otros países se ve en infinitas formas reproducido, y el paisaje ménos pintoresco de extrañas comarcas cautiva los ojos en fotografías y grabados; las hazañas más insignes de nuestros bravos caudillos, los monumentos más originales de nuestro arte nacional, los más poéticos panoramas de nuestras variadas provincias, yacen envueltos en oscuridad y olvido, esperando el juicio de los sabios y de los artistas, que parece ha de darse la mano con el juicio final.

Impresiones muy diferentes proporcionan por esto al espíritu apasionado de las glorias patrias, las investigaciones y estudios que llevan consigo los viajes por nuestro propio país, siempre abundante en recuerdos históricos y en bellezas naturales y artísticas. Si la imaginacion se explaya por el horizonte inmenso de los recuerdos poéticos al contemplar los derruidos paredones de tantos monumentos como cubren nuestro suelo, ora en la cima de los montes bajo la forma de soberbias fortalezas, ora en los valles y despoblados bajo el aspecto de venerables monasterios, ora, en fin, en las aldeas y ciudades, bajo la distinta fisonomía que en ellos imprimieron el poderío de los reyes, la caridad de los magnates, ó la piedad de los pueblos; la misma desolacion de esos lugares, el cambio en la vida política y social de España que ese abandono significa; los infinitos contrastes que trae á la mente esta idea desconsoladora, llenan el corazon de sentimientos melancólicos, y hacen derramar lágrimas amargas sobre las ruinas de tantas grandezas.

Conjunto de tan variadas impresiones será la narracion que á continuacion ofrezco á los lectores de esta apreciable Revista, y testimonio incontestable de que España es un tesoro de glorias y bellezas, cuando en los más recónditos lugares de sus agrestes sierras, ofrece preciosos datos para la historia de sus glorias políticas y sociales, hermosas páginas de piedra para enriquecer el museo de sus grandezas artísticas, y poéticos paisajes llenos de dulce melancolía, para teatro de novelescas aventuras ó para santuario de religiosas meditaciones.

II.

Sigüenza es la ciudad de nuestra partida: poblacion cuya antigüedad y monumentos, la hacen digna de consideraciones históricas y artísticas que llenarán las últimas páginas de nuestro corto viaje.

Al amanecer del dia 5 de Julio último, en compañía de cuatro amigos, salí á caballo por la carretera que desde Sigüenza se dirige á Paredes, para unirse á la general de Francia, y que á 2 kilómetros de la poblacion abandoné, para atravesar la vega de Sénygo y tomar el camino de Atienza.

La mañana era hermosa. Los primeros rayos del sol, que nos daban de espalda, iban iluminando gradualmente el variado panorama que teníamos á la vista y que la aérea cumbre del Alto-Rey coronaba con sus nieblas aún no disipadas por las brisas de la aurora. La vega de Sénygo prolongada con las de Palazuelos y Matas, forma dos leguas de explanada; su suelo es fértil y en la baja cordillera que la circunda, tienen su asiento algunos pueblos de corto vecindario, que un dia fueron villas importantes, como lo acreditan aún sus derribadas picotas y las ruinas de sus murallas y castillos.

A lo que yo entiendo, estas obras de fortificacion debieron su origen al infante D. Juan Manuel, ilustre sobrino del rey Sabio, célebre en los disturbios y revueltas que agitaron á Castilla durante la minoría de D. Alfonso XI, y más célebre aún en la historia de las tetras españolas que le cuentan en el número de sus más ilustres progenitores. Acreditado ya el

infante D. Juan Manuel desde los días de Don Sancho IV, por sus grandes dotes de talento y de valor, frisaba con los treinta años cuando en 1312 murió Don Fernando IV dejando envuelto en los horrores de la anarquía el reino de Castilla. Desairado el nieto de Don Alfonso X en sus pretensiones á la tutela del rey niño, encomendada por Doña María de Molina á los infantes D. Juan y D. Pedro, el altivo magnate se *desnaturalizaba* del reino al verse despojado de parte de sus bienes. Muy pronto el juicio de las armas devolvió á D. Juan Manuel su rico patrimonio, que ensanchaba con la conquista de Castro-Castello, Mazarallues, Cifuentes, Palazuelos, Pozancos y otras villas que muró y fortificó con todos los adelantos que en aquella época alcanzaba el arte de la guerra.

Aun subsisten en pié las murallas de Palazuelos, villa situada en la ladera occidental de la vega de Séñigo. Contemplada desde lejos ofrece esta villa un aspecto imponente. Rodeada de fuertes muros flanqueados por gruesos cubos en sus ángulos y frentes, la comunican con el campo tres puertas ojivales abiertas en otras tantas torres, y la corona un castillo, de que hoy no quedan más que denegridos paredones. La forma general de este sistema de fortificación es dura y parca de ornatos, cual cumple á la rudeza marcial y á la severidad de su destino. La villa es en su interior un conjunto de casucas miserables, con una gran plaza donde todavía se levanta carcomida y próxima á desplomarse la picota que recuerda su antiguo poderío.

Frontera á ésta y en la ladera opuesta de la vega, algo escondida en una estrecha cañada, hállase situada la villa de Pozancos, ménos notable que Palazuelos por sus vestigios monumentales, pero más célebre en la historia del infante D. Juan Manuel. En ella residió algun tiempo este noble y sabio magnate, cuando dandó tregua á sus empresas guerreras, se dedicaba á cultivar con fruto las flores de la sabiduría. Al terminar el primer *Libro del Infante*, que por «hablar de las leyes et de los estados en que viven los omnes» fué tambien llamado *Libro de los Estados y Libro de las leyes*, leemos: «Acabó don Johan esta primera parte deste libro en Pozancos, lugar del Obispo de Zigüenza, martes veynte et

dos dias de mayo, era de mill et trescientos et sesenta et ocho annos. Et en este mes de mayo, çienço dias andados dél; complio don Johan quarenta et ocho annos» (1). Esta es la única circunstancia que hace digno de mencion á Pozancos, bastante si considerase la importancia del libro redactado en su recinto, de original y peregrina invencion como lo califica un crítico, de grande importancia histórica y de inmensa trascendencia para el estudio de la civilizacion española.

III.

Siguiendo nuestro viaje, á dos leguas escasas de camino, descubrimos un campo al parecer cubierto de nieve, sobre el cual se levantaban algunos edificios diseminados que le daban la apariencia de un caserío fabril. Eran en efecto las salinas de La Olmeda, rico manantial de aguas saladas que por muchos años produjeron al Estado una renta considerable, y que vendidas dos años há explota hoy una sociedad á quien actualmente pertenecen. Pasamos sin detenernos por entre las numerosas y bien fabricadas albercas de las salinas, admirando al paso la blancura de su sabroso producto, que en crecidos montones yacía recogido para ser trasportado á los almacenes; desde donde salen diariamente muchos carros que lo conducen á la estacion de Sigüenza. Cerca de estas ricas salinas, sólo que en direccion de NE., se hallan las no menos renombradas de Imon, tambien enajenadas por el gobierno revolucionario, cuyos amargos frutos no bastaban sin duda á sazonar los ricos veneros de estas salinas inagotables. No léjos de las salinas de La Olmeda y sobre un alto que descende en rampa hácia la vega, se encuentra el pueblo que las dá nombre, de corto vecindario y de ninguna importancia histórica y monumental.

El terreno desde este pueblo comienza á agriarse, anunciando ya la proximidad de la sierra, si bien no faltan valles y cañadas nutridos de cereales, fruto casi exclusivo de esta

(1) Fóllo 106 r., col. 1.^a del C6d. s. 34.

tierra quebrada y pedregosa. A una legua de La Olmeda y en el fondo de una vega solitaria álzase un cerro, que como baluarte inexpugnable la cierra, dejando á los viajeros como único paso hácia la parte contraria, una cuesta empinada y erizada de piedras, que ciñéndose á la loma del cerro se interna en una garganta del mismo para desembocar rápidamente en un barranco medroso, y salir por fin á la despejada altura de Riofrio.

Este paso se llama *La Escalerueta*, nombre que en este país equivale al Torozos de la tierra de Campos y al Sierra-Morena de Andalucía. *La Escalerueta* es, en efecto, un teatro excelente para los siniestros dramas de que son protagonistas los discípulos y sucesores de Caco y de Ginés de Pasamonte. Nada más favorable para una sorpresa que la revuelta del camino, donde entre peñas y matorrales podían esperar los ladrones á sus víctimas y guarecerse despues de cometido el crimen para sustraerse á las persecuciones de los cuadrilleros y ministriles.

Mucho habrá aumentado, sin embargo, la fama pavorosa de *La Escalerueta* la imaginacion popular, siempre propensa á lances imprevistos y á novelescas aventuras. El rico caminante que pasaba á deshora por aquellos lugares, dominado por el miedo y atacado de calofrios, imaginábase ver en los montones de piedras cinas de cadáveres y maltrechos transeuntes; en los matorrales cuadrillas de bandidos, que con el trabuco al brazo le esperaban para darle el consabido saludo de *la bolsa ó la vida*; y no faltaria valiente serrano que se imaginase aporreado, muerto y resucitado, y que bajo la ancha campana de su tranquilo hogar refriese á su familia y amigos el estupendo lance, miéntras los hombres le oían con la boca abierta y las mujeres se hacían cruces de cuerpo entero.

Afortunadamente aquellos miedos han pasado, porque el progreso de los tiempos ha hecho que los antiguos bandidos, tipo que á los ojos del vulgo ofrecia un colorido bizarro y hasta sentimental, dejen los agrestes montes para refugiarse en cómodas habitaciones, donde la astucia suple á la violencia y la refinacion del talento á la fuerza corporal.

He consignado anteriormente una idea que no quiero dejar

sin explicacion, tanto por haberme preocupado á mi subida por *La Escalerueta*, como por señalar un rasgo notable del carácter del pueblo español. Me refiero al colorido bizarro, romanesco y sentimental que entre nuestro pueblo han tenido los descendientes de *Gestas*. Esta falaz y peligrosa paradoja tiene, á mi juicio, una explicacion satisfactoria. Nuestro pueblo, por su naturaleza, historia y temperamento, tiene mucho de romántico y extraordinario: de aquí procede su entusiasmo por las empresas difíciles y por las aventuras descomunales. Hubo un tiempo en que los héroes de la Reconquista llenaban por completo la imaginacion popular: los romances eran el rico pasto de su fantasia ardiente y meridional. Cuando los héroes reales desaparecieron, y de los Cides y Gonzalos no quedaron más que los vagos recuerdos de la tradicion, los héroes ficticios de la caballeria andante deleitaron á nuestro pueblo con las portentosas hazañas que las locas imaginaciones les atribuian. Pero los Amadis y los Palmerines tambien sucumbieron, y no al filo de una espada—que arma más poderosa se necesitaba para derribar á tales caballeros—sino al filo de la inspirada pluma de Cervantes, y nuestro pueblo, buscando nuevo pasto á su implacable sed de aventuras, corrió desatentado hácia el campo peligroso de la vida airada de los malhechores y bandidos. Estos, revelando á pesar de la degeneracion propia de su estado, algunos rasgos del noble carácter del pueblo á que pertenecian, mostraban alguna chispa de generosidad y grandeza al través de la oscuridad de su vida desalmada y pecaminosa. Y el pueblo, que no se pára á reflexionar, creyó equivocadamente que estas chispas de nobleza brotaban del carácter excepcional del bandido, cuando no eran sino pálidos y confusos reflejos de una luz que se apagaba. De aquí surgió el tipo que en coplas y romances, en polos y jácaras, alcanzó cierta celebridad nacional, y que los extranjeros, con torpe ignorancia de nuestra vida psicológica y con refinada mala fé, han explotado en descrédito de nuestra patria.

Semejantes ideas me preocupaban, como he dicho, al pasar por *La Escalerueta*, donde por la escabrosidad del terreno y su ágría pendiente marchaba el caballo á paso lento y uni-

forme, llevando mi cuerpo en ese dulce abandono que aumenta y vigoriza la actividad del espíritu.

IV.

Una hora haría que habíamos pasado *La Escaleruela*, cuando descubrimos la villa de Atienza. El aspecto de esta población desde el camino por donde nosotros veníamos, es decir, desde su entrada por el SO., no deja de ser interesante. Una colina erizada de ruinas, y entre éstas, cifiendo por su mitad á la primera; un caserío sombrío y desigual, del que se levantan algunas torres de maciza construcción; un castillo desmoronado, dominando este triste panorama como la fúnebre corona de su pasada grandeza; extensa vega cerrada por la cordillera del Alto-Rey, que se levanta á la izquierda, hé aquí los rasgos más salientes del cuadro que se ofrecía á nuestras miradas.

Las casas de la villa son, en general, de mezquino aspecto, y parecen guarecerse al abrigo de los ruinosos lienzos de sus antiguas murallas. Fueron éstas tan extensas y numerosas, que aún hoy forman la parte principal de las construcciones de la villa. Puede decirse que Atienza es un vasto panteon encomendado á la custodia de su escaso vecindario. Pero penetremos en su recinto por la puerta de Antequera, y demos un paseo por entre sus ruinas imponentes.

La posada que nos dió cómodo alojamiento, es un edificio que conserva las huellas de haber tenido más noble destino (1). Adorna su sencilla portada gótica; un *cordón* de alto relieve, que dá nombre al actual establecimiento; y á la izquierda de la puerta, en el piso principal, se ostenta gentil y gallardo en sus proporciones y ornatos, un ajimez ó ventanal gótico, obra sin duda del siglo xv; es decir, del tercer período del arte ojival. Despues de tomar algun descanso, salimos á recorrer la villa y á visitar algunas de sus antiguas iglesias.

La primera que visitamos fué la parroquial de San Juan,

(1) Se cree que este edificio fué tienda ó *almacen*, donde los judíos contrataban; asegurando algunos que sirvió de escuela en los antiguos tiempos.

situada en un lado de la plaza del Mercado. Es un templo del Renacimiento, que, á juzgar por su fisonomía, pudiera asegurarse que es obra del mismo reinado de Carlos V. Tres naves elevadas, divididas por esbeltas columnas cilíndricas, forman su área, que mide 147 piés de largo y 81 de ancho, y altares en su mayor parte del mal gusto del siglo pasado, constituyen su principal ornato. La rapidez con que hacía la visita, no me permitió fijar la atención en los cuadros de los altares; pero guardo el vago recuerdo de haber visto en el altar mayor pinturas que no deslucirían las paredes de un museo. Desde San Juan me trasladé á la Trinidad, sita en la parte superior de la villa, al Sur del castillo, cuyo ábside contemplé con gusto, por señalar en sus vetustos ventanales y en sus recios y prominentes modillones, las huellas del arte bizantino, en el período de sus más bellas formas, es decir, al comenzar su curso el siglo xiii. El templo, en su interior, desmiente la idea que de él se forma al observar su ábside; porque sometido á la influencia fatal de las restauraciones, ha perdido el primitivo carácter de su construcción bizantina. Algunas tablas del altar mayor me atrajeron por algunos instantes, pues si bien el dibujo deja bastante que desear, el colorido es fresco, brillante y de una perfecta solidez. En una de las capillas de esta iglesia, guárdanse con religiosa veneración dos espinas de la corona de N. S. Jesucristo, que en 1402 regaló el marqués de Lanzarote al convento de franciscos establecido en la villa. Las ruinas de este monasterio, contempladas desde la altura en que se asienta la parroquia de San Gil, me causaron la mayor tristeza. A juzgar por ellas, el edificio debió ser grandioso y de construcción antigua. Centenares de paredones, cuyas grietas están anunciando su próximo desmoronamiento; tímpanos de bóvedas que se sostienen en el aire por un prodigioso equilibrio, y que un golpe de viento bastara á derribar; trozos de arcadas y galerías festoneadas de malezas y tapizadas de escombros; la iglesia sin bóvedas, conservando aún su grandiosa traza, y ostentando entre un montón de ruinas el ara de un altar ó el pedestal de una efigie; hé aquí el aspecto del antiguo monasterio, sobre el cual ha pasado el huracán de la revolución.

Contemplando aquel cuadro de desolacion permanecí algunos momentos, y luégo conversé con mis compañeros sobre las ideas melancólicas que ocupaban mi mente; pero el viento se llevaba mis palabras con el polvo secular de aquellas ruinas venerables, y comprendí que las tumbas de los monjes, enterradas en los escombros del monasterio, no me pedian otra cosa que silenciosas plegarias. Oré por las víctimas y por los verdugos, que nunca el corazon del hombre es más generoso que cuando respira el ambiente de los sepulcros y el polvo de las ruinas.

Al retirarme de la altura que ocupaba, ví junto á mí la iglesia de San Gil, cuyo ábside, tambien ornado de rudos ventanales bizantinos, le dá un aspecto de venerable antigüedad. Otro de los templos notables de la villa, cuya primitiva construccion debió de ser obra del siglo XIII, á juzgar por los ornatos bizantinos de su portada, es Santa María del Rey, situada en la parte alta de la villa, al SO. del castillo. La tradicion la supone la más antigua del obispado, y los diversos escudos reales que ostentan algunos de sus altares y las verjas del coro, hacen creer que recibió especiales mercedes de los católicos reyes de España. Las pinturas del altar mayor son muy apreciables, especialmente el *Nacimiento de Cristo* y la *Adoracion de los Reyes*, ejecutadas por Matías Jimeno.

Siguiendo nuestro paseo por entre ruinas y pedregales, llegamos al Hospital, que junto á la puerta de Antequera levantó la beneficencia de Doña Ana Hernandez. En su pobre capilla, situada en el fondo del átrio interior del edificio, vimos la imágen del Santo Cristo del Perdon, labrada en Madrid en 1753 por el hábil escultor Luis Salvador Carmona. La efigie está bien ejecutada, por más que la actitud y el rostro causen una impresion tan dolorosa que hagan al alma cristiana consternarse más de lo que la dulce belleza del Salvador debiera consentir. Arrodillado Jesús sobre el mundo, con el cuerpo desnudo y lívido, inclinado hácia delante, y los brazos elevados al cielo en actitud de súplica, ofrece á los fieles los estragos sangrientos de su Pasion, sufrida para redimir del pecado al género humano. Hablando en el lenguaje moderno,

la concepcion es *idealista*; pero la ejecucion se resiente del lamentable *realismo* que dominaba en el siglo pasado.

Como término del paseo visitamos la iglesia de San Bartolomé, famosa en todo el país por guardar en una de sus capillas la sagrada efigie del Salvador, que con el nombre del *Santo Cristo de Atienza* es devotamente venerado. Más que á la historia y al arte rendimos allí piadoso homenaje á la devocion popular, orando conmovidos ante el Santísimo Cristo, que ha recogido tantas sencillas y ardorosas plegarias de los honrados moradores de aquellas sierras inclementes. La fiesta de este Santísimo Cristo que se celebra el 14 de setiembre, atrae al rededor de su templo inmenso gentío, que en pintoresca romería llena de animacion á la villa y por breve tiempo la hace renacer de su sepulcro de ruinas para evocar los recuerdos de su antiguo esplendor.

Fatigados de trepar por las ágrías pendientes de la poblacion á la hora en que el sol extremaba sus rigores estivales nos retiramos á descansar, dejando para más tarde la ascension al castillo, desde el cual me proponia evocar los recuerdos históricos de la villa que se extiende á sus plantas.

(Se continuará.)

MANUEL PEREZ VILLAMIL.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE CARTAGENA.

(Continuacion.)

(Núm. 40.—34 de Julio.)

Gobierno provisional de la Federacion española.

Atendida la importancia del movimiento cantonal realizado por las antiguas provincias españolas, teniendo en cuenta que el Gobierno de Madrid ha sido elegido por una insignificante mayoría parlamentaria, para formar la cual le han votado más de 60 diputados empleados y pagados por el Estado, y considerando que las operaciones financieras que realiza en estos momentos contribuyen á prolongar su ilegítima

autoridad; el Gobierno provisional de la Federacion española acuerda el siguiente.

DECRETO.

Artículo único. La Federacion española, una vez constituida, no reconocerá ninguna de las operaciones financieras que produzcan ingresos disponibles al Gobierno de Madrid y se realicen ó se hayan realizado desde el 12 del actual.

Cartagena 30 de Julio de 1873.—Roque Bárcia.—Félix Ferrer, encargado de Guerra y Marina.—Alberto Araus, encargado de la Gobernacion.—Antonio Galvez, encargado de Ultramar.—Alfredo Sauvalle, encargado de Hacienda.—Eduardo Romero, encargado de Fomento.—Nicolás Calvo de Guayti, encargado de Estado y Justicia.

Penetrado el Gobierno provisional de la Federacion española del levantado patriotismo que ha guiado á la heroica Junta de Salvacion pública de Cartagena al levantar con su decreto del 22 de Julio el grito de sentimiento español, herido indignamente por los individuos del Gobierno de Madrid, hace suya la citada disposicion, y por tanto:

«Habido conocimiento del decreto del Gobierno de Madrid del 20 del corriente, declarando piratas á los marinos de los Cantones de la Federacion española, y considerando la gravedad del insulto inferido á nuestro país al reclamar la intervencion de naciones extranjeras para arreglar nuestras diferencias, el Gobierno provisional

DECRETA:

Art. 1.º Los individuos del Poder Ejecutivo del Gobierno residente en Madrid, firmantes del decreto de 20 de Julio de 1873, ciudadano Nicolás Salméron y Alonso, presidente; Jacobo Oreiro, ministro de Marina; y sus compañeros responsables Eleuterio Maissonave, ministro de Gobernacion; Eulogio Gonzalez, de Guerra; José Fernando Gonzalez, de Fomento; José Moreno Rodriguez, de Justicia; José Carvajal, de Hacienda; Francisco Soler y Plá, de Estado, y Eduardo Palanca, de Ultramar, han incurrido en el delito de traicion á la patria y á la República federal española.

Art. 2.º Las autoridades Cantonales de la Federacion española tratarán á los citados individuos como tales traidores, y las fuerzas públicas federales procederán á su captura para someterlos inmediatamente al severo castigo á que se han hecho acreedores.»

Cartagena 30 de Julio de 1873. — Roque Bárcia. — Félix Ferrer, encargado de Guerra y Marina. — Alberto Araus, encargado de Gobernacion. — Antonio Galvez, encargado de Ultramar. — Alfredo Sauvalle, encargado de Hacienda. — Eduardo Romero, encargado de Fomento. — Nicolás Calvo Guayti, encargado de Estado y Justicia.

Orden de la plaza del 30 en Cartagena.

Por resolucion del Gobierno provisional, ha sido nombrado comandante de artillería de esta plaza el coronel de la misma arma Pablo Mariné y Ferellé; lo que se hace saber en el dia de hoy, para conocimiento de todas las clases que componen el ejército de este Canton. — El brigadier gobernador militar, Pozas.

Otra del mismo dia.

Todos los ciudadanos jefes, oficiales y clases de tropa, presentes en esta plaza y por efecto de estas circunstancias están en comision del servicio ó cualquier otro destino, pasarán á este Gobierno militar, sito en la capitanía general de Marina en el local de la secretaria de dicha casa, para formalizar los justificantes de revista del próximo mes de Agosto, de ocho á doce de la mañana del dia 31 del presente mes. — El brigadier gobernador militar de la plaza, Pozas.



CRÓNICA Y VARIEDADES.

LOS DOS MENSAJEROS.

A un nuevo sér, su puerta misteriosa,
la vida palpitante
entrebrea, doblando perezosa
los quicios de diamante.

À sus umbrales de esperanza aguardan,
 contando silenciosos
 las vagas horas que en pasar se tardan,
 dos mancebos hermosos.

De pequeña estatura y acabada
 en formas voluptuosas,
 este lleva la frente coronada
 de pámpanos y rosas.

Siempre risueño, vierte soberano
 oro, esplendor y aromas,
 y un canastillo ofrece su alba mano
 de sazonadas pomas.

Alto aquél y de lánguida mirada,
 y grave continente;
 oprimia la nabka encarnizada
 su altiva y noble frente.

Su dura mano descarnada y fria,
 allí en faz de tristeza,
 ajenos y granadas ofrecia
 de ácida corteza.

El primero gracioso travesea
 en plácidos anhelos;
 su compañero con amor pasea
 la vista por los cielos.

— ¿Quién eres tú que temerario osas
 llegar hasta mi asiento,
 y de mi frente las brillantes rosas
 empañas á tu aliento?

¿Qué intentas, di, cuando en tenáz injuria
 tu pié mis sendas pisa?

¡Soy el placer! á contrastar tu furia
 me basta una sonrisa!

Nuevo vasallo quiero: punzadores
 son tus austeros lazos,
 ¡soy el Placer! y en ánsia de mis flores
 se arrojará á mis brazos.

— De tus soberbias el alarde fiero
 no deshará mis bríos.
 ¡Soy el dolor! y á tu pesar, primero
 le estrecharán los míos.

Y de aquél, bajo risa encantadora,
 los dientes se mostraron;
 mientras los ojos de éste, abrasadora,
 lumbre inmortal lanzaron.

Y la vida triunfante saludaba
 al sér que redimia,
 y sus bellos umbrales adornaba
 de aire, luz y armonía.

Y al trasponerlos el turbado infante
 hácia el Dolor se inclina,
 y su cándido seno palpitante
 hirió traidora espina.

Y fué así como un cántico de gloria
 el ¡ay! de su tormento,
 que á saludar llegaba su victoria
 y fácil vencimiento.

Rasgó el Placer sus carnes incitantes
 en furias borrascosas,
 el Dolor sus pupilas anhelantes
 humedeció amorosas.

—No triunfes, porque el niño á mi caricia
 robe, el semblante ingrato,
 hombre será, y en férvida codicia
 me buscará insensato.

Tejeréle floridas enramadas
 de palmas cimbradoras,
 y arrullaré sus siestas perfumadas
 en músicas sonoras.

Fatigaré su cuerpo en mi camino
 de plácidas alfombras,
 la antorcha velará de su destino
 mi pabellon de sombras.

El mundo será suyo: sus deseos
 en mí tendrán hartura,
 goces sin fin sus únicos empleos,
 su lecho la hermosura.

Siempre variada senda á su fatiga
 ofreceré vistosa...

—¿Dónde le llevarás, que no le siga
 mi sombra cuidadosa?

—¡Ay de aquél que las sienas reclinare.
 en mi vergel de aromas!

¡Ay del que al labio en su ilusión llevare
 mis sazonadas poimas!

Mío será: aunque tu necio empeño
 le arranque de mis brazos,
 sierpes que vierten seductor beleño
 son mis floridos lazos.

—El que tus ramas al asir floridas
 polvo miró en sus manos,
 y tus frutos brillantes, ser manidas
 de pútridos gusanos;

Á mí convertirá los vagos ojos
 y mísero destino,
 que yo soy en tus sendas de despojos
 el fin de tu camino.

— Potente es mi Señor: él me sostiene.
 Esa jactancia loca
 humo se deshará cuando resuene
 su nombre por mi boca.
 Me envía aquél que el báratro obedece,
 sumiso á sus furores,
 y el negro manto aterrador guarnece
 en cárdenos fulgores.
 Aquél que tiende las soberbias alas
 y abriga el ancho mundo:
 y en luto viste las sidéreas salas
 con grito trémebundo.
 A él la tierra y el abismo adoran
 en ansias inmortales,
 á sus victorias, consternados lloran,
 los coros celestiales.
 Ese me envía, su esfuerzo temerario
 dióme, y ferviente anhelo.
 — A mi, Aquél que muriendo en un calvario
 me sublimó hasta el cielo.
 El que pasea la creacion y goza
 los orbes animando,
 y á tu señor, uncido á su carroza,
 arrastra restrellando.
 ¡ Tronó el Empíreo! y empuñó el Eterno
 el cetro de venganza.
 Sus negras bocas ensanchó el averno
 en hórrida esperanza.
 « ¡ No hay perdon! acabemos con el hombre
 ingrato y delincuente. »
 El Verbo me llamó: y ante mi nombre
 Jehováh inclinó la frente.
 Y la víctima fué: yo el instrumento
 que el mundo redimia,
 cuando sobre Él, sus alas de tormento
 mi espíritu cernia.
 Todo se consumó: Satán bramando
 pisó la roja tea;
 y los cielos, mi nombre pronunciando,
 vistieron mi librea.
 Cristo sobre la cruz de su victoria
 alzóme á su Persona,
 con su mision de redencion y gloria
 heredé su corona.
 Divinizado fui, los corazones
 arriba á mi soplo elevo,
 y de Dios las sagradas bendiciones
 ante mis pasos llevo.

Amarga de mis frutos la corteza,
 triaca á tu veneno,
 manantial es su jugo de limpieza
 dulcísimo y sereno.

¡Ah, paso á mi Señor! su mensajero,
 en mí sus hechos fía;

¿Quién como Dios? ¡Quién osará altanero
 alzar la frente impía!

—Lucharemos tenaces, lucharemos
 en fervido desvelo;
 y la guerra sin tregua renovemos
 que fué en el alto cielo.

—Y como entónces, tu Señor potente
 én tí será humillado,
 imágen de Miguel, sobre tu frente
 mi pié verá asentado.

Y vendrá loco á festejarme el mundo
 altares erigiendo...

—¡Ídolo vil! tu pedestal inmundo
 arrastrarás cayendo.

—Pasto dará al infierno el brazo mio,
 en su insondable hoguera,
 respirará el saciado. — Y yo confío
 llevar á Dios la humanidad entera.

AURORA LISTA DE MILBART.

Pio IX y el célebre revolucionario Gaetano. — Refieren *La Cruz* y otros papeles periódicos la siguiente curiosa y edificante anécdota:

«Uno de los hombres funestos que más descaradamente atentaron contra la Santa Sede en 1824 fué el célebre revolucionario Gaetano, afiliado á las sociedades secretas y agente activo de todas las conspiraciones que entónces se tramaban contra la Santa Sede.

Condenado á muerte por sus crímenes, era conducido al suplicio; pero salió á su encuentro un venerable sacerdote, que compadecido de las lágrimas del reo, de su resignacion y de su arrepentimiento, pidió al encargado de su conduccion detuvieran el paso y le concedieran un plazo de algunos minutos. El venerable sacerdote se dirigió al Vaticano, y echándose á los pies del Padre Santo, consiguió el indulto que pedía, conmutándole en prision perpétua. Lleno de júbilo corre en busca del córtejo que se dirigía al suplicio; le encuentra, y entrega la órden de indulto, en cuya virtud el reo fué encerrado en el castillo de Sant-Angelo.

Pasaron los años, y subió al Sólío Pontificio el gran Pio IX, y acordándose de Gaetano, en cuyo favor obtuvo el indulto cuando sólo era un simple sacerdote llamado el abate Mastai-Ferreti, preguntó:

— ¿Vive aún Gaetano?

— Sí, Santísimo Padre; aún expía sus crímenes en un calabozo.

— Pues bien; quiero verle.

Acto seguido hace venir á la anciana madre de Gaetano y la entera de lo que se pronone en favor suyo. Al día siguiente, el gran Pio IX, vestido de simple sacerdote, se dirige al castillo de Sant-Angelo, y enseñando al carcelero una orden para ver á Gaetano, orden que habia exigido al jefe de la prision para mejor guardar el incógnito, entra en el calabozo de Gaetano, y éste le pregunta, ignorando quién le visitaba:

— ¿Qué quereis?

— Vengo á traeros noticias de vuestra madre.

— ¡Vive aún! exclamó lleno de ternura. ¡Dios mio, ya os doy gracias!

— Sí, vive, y me envia para que os consuele y os haga concebir esperanzas de mejores dias.

El reo se echó á los piés de su favorecedor y los bañó con sus lágrimas, y éste le estrechó cariñosamente en su pecho.

— ¡Ah! exclamó el reo; no están en el cielo todos los ángeles, porque yo he encontrado uno en la tierra.

Gaetano contó en seguida todo cuanto habia sufrido en los veintidos años de prision, y el sacerdote le dijo:

— ¿Por qué no habeis implorado la clemencia del Papa?

— Le he escrito muchas cartas, pero ninguna ha tenido resultado.

— Dirigid una nueva súplica al Papa.

— Seria detenida como las anteriores, y no llegaria á manos de Gregorio XVI.

— Gregorio XVI ha muerto; escribid á Pio IX.

— ¿Y quién le entregará mi súplica?

— Yo mismo. Escribid; aquí teneis papel y lápiz.

Gaetano escribió en seguida un memorial lleno de protestas de arrepentimiento, de respeto y veneracion al Vicario de Jesucristo.

— Tened confianza. Esta misma tarde verá el Papa vuestro memorial. Valor, amigo mio, y pedid á Dios por Pio IX.

En este momento entró el encargado de la prision y dijo al sacerdote:

— ¿Qué demonios haceis todavía aquí? Abusais demasiado del permiso que teneis. Salid pronto, ó yo os haré salir á la fuerza.

El sacerdote salió, y dirigiéndose al gobernador del castillo, le dijo:

— Vengo á pedir os gracia á favor de Gaetano.

— Sólo el Papa puede concederla.

En seguida pidió papel y pluma y escribió lo siguiente:

« En virtud de la presente orden, el gobernador del castillo de Sant-Angelo pondrá inmediatamente en libertad al reo Gaetano. — Pio IX. »

El gobernador, asombrado, se arrojó á los piés del Papa, y Gaetano corrió á abrazar á su anciana madre, que, lleno de alegría, bendijo á Dios y á Pio IX. »

Hallazgo del cuadro de San Antonio de Murillo, robado en Sevilla. — *El Cronista* de Nueva-York del 19 de Enero último, inserta los siguientes documentos, que muy de grado damos á conocer á nuestros lectores:

«Consulado general de España en Nueva-York. — Excmo. Sr.: — Muy señor mío: Tengo la honra de informar á V. E. que he remitido á la Habana el trozo del famoso cuadro de Murillo que representa á San Antonio de Pádua, cortado del lienzo que está en la catedral de Sevilla y robado á principios de Octubre último; y que he dispuesto que lo lleve una persona de confianza á entregarlo al excelentísimo señor gobernador general de la Isla de Cuba, con el fin de que sea luégo trasmitido á Cádiz por los vapores-correos españoles.

Los incidentes principales del rescate de esta pintura, tan inestimable entre los tesoros del arte que encierra la catedral de Sevilla, son los siguientes:

M. Schaus, negociante en objetos de arte de esta ciudad, me informó en la tarde del 4 del corriente, que tenia en su poder un cuadro que le parecia ser robado en la catedral de Sevilla, y me ofreció enseñármelo al día siguiente en su almacén.

Acudí á la cita, y comparando el lienzo con la fotografía del cuadro de San Antonio que me fué remitida hace tiempo por el excelentísimo señor ministro de Estado, y en el que estaba marcada la direccion de la navaja ó cuchillo con que fué cortado, y que reproducian exactamente los contornos del lienzo que se me exhibia, no me quedó duda de que era la valiosa joya artistica que anhelábamos recobrar, y en el acto encargué á M. Schaus que lo adquiriese por mi cuenta. Y segun lo que manifestó Schaus, la persona que ofrecia el cuadro en venta era un español que no podia hablar otro idioma que el español, y venia acompañado de un individuo al parecer español tambien, pero que hablaba el inglés y le servia de intérprete.

Ultimadas las negociaciones para su adquisicion por la cantidad de 250 pesos, papel-moneda de los Estados-Unidos, y habiéndose fijado la hora en que se efectuaría el pago, encargué á una persona de mi confianza que se hallase presente y observase si, recibido el dinero, se ponian en comunicacion con algun otro individuo, puesto que era de suponer que si el vendedor no era el ladron mismo, al que lo fuese, si se hallaba en esta ciudad, llevaria en el acto la suma cobrada.

Me habia enterado préviamente de que, con arreglo á la legislacion del Estado de Nueva-York, el vendedor podia ser demandado ante los tribunales y castigado, si despues de llevar á efecto el robo en España, le introducía dentro de la jurisdiccion del mismo; y que tambien acaso podia pedirse y obtenerse el castigo del que, sin haber sido partícipe en el robo, se entregaba aquí de la propiedad que sabría procedia de un hurto en España.

Mi objeto, pues, al disponer que fuese observado el vendedor del lienzo, fué sencillamente el de conseguir algun indicio que me guiase para los pasos que fuera oportuno dar ulteriormente.

Al poco rato tuve recado de la persona á la que habia confiado dicho encargo, de que habia conducido á una habitacion de uno de los hoteles de la ciudad al vendedor y su compañero, y que el primero aseguraba que no era el ladron del lienzo, manifestándose dispuesto, si se le pagaban todos los gastos del viaje y demás que le resultaren; á regresar á

la Península para poner á la justicia española sobre la pista de los verdaderos autores del crimen.

Para cerciorarme de la realidad de esta oferta, delegué primero á uno de mis empleados; despues acudí yo personalmente á ver al vendedor para averiguar si era realmente su deseo, encontrando que lo habia formado sincero con tal de que se le pagasen los gastos de su inmediato regreso á España, de donde dijo que acababa de llegar.

Le hice saber que no sufragaria los gastos á ménos de que hiciese constar por escrito, de su propio puño y letra, sus propósitos, y así lo hizo en el documento de que tengo la honra de acompañar adjunta copia á V. E.

Dispuse entónces que en la fonda se le proveyese de lo que necesitase hasta el momento en que debia embarcarse en el vapor *City of Vera Cruz*, de este puerto para el de la Habana, que tambien llevaba el cuadro, y en el que salió el 9 del actual acompañado de una persona que debia dar conocimiento al excelentísimo señor gobernador general de la Isla de Cuba, de todo lo ocurrido y de los propósitos del viajero, cuidando al propio tiempo de la pronta y segura entrega de la caja que contenia el lienzo, que fué embarcada en el mismo vapor.

Mi propósito era reunir todas las pruebas con que recurrir á las leyes de este Estado para castigar al que tenia en su posesion el cuadro robado, que tanto deterioro ha sufrido, y cuya entrada debe haberse llevado á cabo de una manera clandestina, sin conocimiento de la aduana; y únicamente cambié de idea cuando el vendedor, supuesto dueño del cuadro, me suplicó que le facilitase los medios de volver á España para declarar lo que sabia en el asunto.

Abrigo la confianza de que mi conducta merecerá la aprobacion de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años.—Nueva-York, 9 de Enero de 1875.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su atento y seguro servidor, *Hipólito de Uriarte*.—Excmo. Sr. ministro de España en Washington.»

La declaracion del portador y vendedor del lienzo la hemos dejado con su propia ortografía, para que se conozca la calidad de la persona, y dice así:

«Para proval que soi ynosente en el rovo del cuadro de la catedral de Sevilla y que é sido bictima de los que lo puedan avel cometido declaro livre y espontáneamente que no tengo inconbeniente en ir á España al ojeto de contrivuir al arresto y castigo de los culpables siemdome todos mis gastos de viage y demas pagados por allarme sin recursos lo que declaro livre y espontáneamente en Nueva-York á los 8 de Enero de 1875.—Fernando Garcia. (*Hay una rúbrica*). Declaro además que estoy dispuesto á ir en cualquiera época acompañado de la persona que se me indique al punto que me desinne.—Fernando.»

Á pesar del lamentable deterioro que el lienzo ha sufrido, tanto el cónsul general Sr. Uriarte como M. Schaus merecen bien de las artes, y sólo es ya de desear que el cuadro se restaure y el delito se castigue.



Carta sobre «La Hoja Popular.» — Es notable la siguiente que con gusto damos á conocer á nuestros lectores:

«*Sr. D. Carlos María Perier.* — Santa Marta (Badajoz) 7 de Febrero de 1875. — Muy señor mio: Con indecible placer veo los generosos esfuerzos que hacen ustedes por llevar la ilustracion, la moralidad y la doctrina salvadora al seno de las familias, áun á las más indigentes y miserables, que son las más necesitadas de esa luz misteriosa que arroja la verdad en torno de aquel que á contemplarla por su dicha llega. Ciertamente que es un placer indecible el hacer la felicidad tal vez de millones de criaturas sumidas en la ignorancia y en el error á causa de ciertas ideas subversivas, y predisuestas al mal sin comprender ellas mismas las consecuencias y culpabilidad de sus aspiraciones. El conocimiento de la verdad puede calmar la excitacion que la impiedad ha ingerido en los corazones, ántes sencillos y ya maledos por las funestas y absurdas esperanzas socialistas. El conocimiento de la realidad puede volver la paz y la tranquilidad á esos corazones que zozobran en el oleaje de la falsa política y expuestos á estrellarse contra los escollos de las pasiones.

La mision mia como maestro y como iniciado en esa verdad, ideal de los filósofos, y realidad únicamente dentro del cristianismo católico, es difundir la luz clarísima que se desprende del Evangelio y de las ciencias que demuestran el dogma, á lo cual todas convergen y se confunden en un misterioso y bello himno de alabanza, que encanta y enamora á quien se entrega á su contemplacion.

Cuanto mis fuerzas alcanzan, y cuanto es posible hacer, he hecho, consiguiendo algun fruto: esto me alienta á redoblar más y más mis esfuerzos, para cuyo objeto pido la cooperacion de ustedes con *La Hoja Popular*, como medio de arraigar los consejos, persuasiones y hasta discusiones sostenidas como mantenedor de la verdadera ciencia. La lectura hará, además de lo que queda dicho, que el tiempo desocupado y que invertirían tal vez algunos en cosas no santas, lo empleen en el desarrollo intelectual y moral, que *La Hoja Popular* les proporcionará, haciendo renacer la paz y felicidad en el corazon de tanto y tanto desgraciado.

Y aprovechando los generosos y humanitarios ofrecimientos de ustedes en pro de la causa más digna y noble en que el hombre empeñarse puede, le ruego me mande el número de ejemplares de *La Hoja Popular* que crea conveniente para 200 discípulos, entre niños y adultos, que tengo bajo mi direccion, que saben leer y pueden hacer uso acertado de ella.

Hasta aquí, las que he recibido por conducto de *El Magisterio Español*, despues de leerlas y comentarlas á veces á mis discípulos, las he hecho objeto de premio entre los discípulos más adelantados en religion. Estoy dispuesto á aunar mis esfuerzos en la obra de regeneracion que han emprendido ustedes, si no con materiales intereses, de que carezco, con mi trabajo, con mis conocimientos, y sobre todo, con mi amor.

Con este especial motivo se ofrece á usted en todo cuanto crea pueda ser útil este obrero de la civilizacion, afectísimo seguro servidor que besa su mano — MANUEL ZARZA Y REBOLLO.»
